Política

Ambiental

Revisión	01
Fecha Liberación	23/09/2025

enhol

Documento firmado electrónicamente con ViDsigner - Document ID f63b6331-0c5c-4f51-888b-9ccb9859365d

Firmado Digitalmente

Índice

1	Meta y Compromiso	1
2	Ámbito de aplicación	1
3	Principios básicos de actuación	1
4	Líneas de actuación prioritarias	2
5	Mejora continua y capacitación	3
6	Sensibilización y Capacitación	3
7	Responsabilidad y Toma de Decisiones	3
8	Comunicación y Difusión	3

Documento firmado electrónicamente con VIDsigner - Document ID f63b6331-0c5c-4f51-888b-9ccb9859365d

Firmado Digitalmente

Grupo Enhol es un grupo inversor familiar y diversificado con más de 90 años de trayectoria. Desarrollamos nuestra actividad en sectores estratégicos como energías renovables, el agropecuario, la alimentación y el inmobiliario. Nuestra gestión se fundamenta en la innovación y el emprendimiento, orientados a un crecimiento empresarial sólido y sostenible en el tiempo.

01 Meta y Compromiso

Nuestro compromiso es **proveer productos y servicios de manera eficiente, garantizando la adecuada protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos**, sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras. Esta política busca alinear nuestras operaciones con las mejores prácticas del sector, garantizando un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

02 Ámbito de aplicación

Esta política es de aplicación a Grupo Empresarial Enhol, S.L., y todas las sociedades participadas directa o indirectamente, a nivel nacional o internacional, por esta sociedad (en adelante todas ellas serán referidas conjuntamente como “Grupo Enhol” y Grupo Empresarial Enhol, S.L., será referida de forma individual como “Enhol”), incluyendo sus instalaciones, procesos operativos, proyectos y servicios. **Se extiende a todos los empleados, colaboradores, socios estratégicos y proveedores que forman parte de nuestra cadena de valor**.

03 Principios fundamentales

Para cumplir con nuestro compromiso medioambiental, nos basamos en los siguientes principios clave:

- Sostenibilidad y respeto por la naturaleza:

Promovemos un modelo de negocio que minimice el impacto sobre la biodiversidad y los ecosistemas, priorizando la protección de áreas sensibles.

Integramos la sostenibilidad como un valor transversal en nuestras actividades, minimizando el impacto ambiental y adoptando prácticas responsables.

- Cumplimiento normativo:

Documento firmado electrónicamente con VIDsigner - Document ID f63b6331-0c5c-4f51-888b-9ccb9859365d

Firmado Digitalmente

Uso interno

Garantizamos el cumplimiento de las normativas locales e internacionales sobre medioambiente, así como de los compromisos voluntarios adquiridos.

- Jerarquía de mitigación:

Aplicamos una gestión de mitigación basada en evitar, minimizar, restaurar y compensar los impactos ambientales a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestras operaciones.

- Innovación y tecnología:

Fomentamos la investigación y el uso de nuevas tecnologías que reduzcan el impacto ambiental, mejorando la eficiencia energética y promoviendo prácticas de economía circular.

- Uso racional de los recursos:

Optimizamos el uso de recursos naturales, como el agua y la energía, reduciendo el consumo y mejorando su reutilización y reciclaje.

- Protección de la biodiversidad:

Implementamos medidas de protección de la flora y fauna local, con especial atención áreas protegidas y ecosistemas frágiles.

- Transparencia y participación:

Mantenemos una comunicación abierta y transparente con todos nuestros grupos de interés, informando sobre los avances y resultados de nuestras acciones medioambientales.

- Restauración de la naturaleza:

Dentro de nuestras posibilidades y alineados con las políticas europeas apoyar la restauración de los ecosistemas, los hábitats y las especies.

04 Líneas de Actuación Prioritarias

Para alcanzar nuestros compromisos medioambientales, enfocamos nuestras acciones en tres áreas prioritarias:

1. Acción climática
    - Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a través de la optimización de procesos y el uso de energías renovables.
    - Evaluar y mitigar los riegos climáticos en todas nuestras actividades.

Documento firmado electrónicamente con VIDsigner - Document ID f63b6331-0c5c-4f51-888b-9ccb9859365d
Firmado Digitalmente
Uso interno

2. Protección de la Biodiversidad
   - Minimizar los impactos de nuestras operaciones en los ecosistemas naturales, aplicando soluciones basadas en la conservación y restauración de la biodiversidad.

3. Economía circular
   - Promovemos la reutilización y el reciclaje en todos los niveles operativos, reduciendo la generación de residuos y fomentando la circularidad en la gestión de los recursos.

Las citadas líneas se trabajarán a través de Planes de Acción específicos como Grupo y su correspondiente adecuación a cada filial.

05 Mejora Continua y Auditorías

Grupo Enhol establece **objetivos ambientales específicos, verificables y revisables** para fomentar la mejora continua. Así como se monitorizará a través de la Comisión ASG y la propia subcomisión Ambiental.

Además, realizaremos auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de esta política y mejorar el desempeño ambiental mediante prácticas de gestión medioambiental.

06 Sensibilización y Capacitación

Todos los empleados y socios de nuestro grupo **recibirán formación en materia medioambiental,** para asegurar que el **compromiso con la protección del medio ambiente se integre en la cultura de la empresa y en las decisiones diarias**

07 Responsabilidad y Toma de Decisiones

En cualquier conflicto entre la protección del medio ambiente y los objetivos operativos, la protección del medio ambiente debe prevalecer, con el pleno apoyo de la dirección.

.

Documento firmado electrónicamente con VIDsigner - Document ID f63b6331-0c5c-4f51-888b-9ccb9859365d

Firmado Digitalmente

Uso interno

08 Comunicación y Difusión

Grupo Enhol garantiza que esta política **será difundida, comprendida y aplicada por todos los integrantes de la organización, incluyendo colaboradores externos y proveedores clave**. Será **revisada periódicamente** para asegurar su vigencia y adaptabilidad a las necesidades cambiantes del entorno.

Esta Política es aprobada por Dirección General de Grupo Enhol el 23 de septiembre de 2025

Diego Oliver Gimeno **Gonzalo Oliver Amatriain**

Documento firmado electrónicamente con VIDsigner - Document ID f63b6331-0c5c-4f51-888b-9ccb9859365d

Firmado Digitalmente

Uso interno

Documento firmado electrónicamente con VIDsigner - Document ID f63b6331-0c5c-4f51-888b-9ccb9859365d

enhol

+34 948 848 848 www.grupoenhol.es info@grupoenhol.es

Sede Corporativa
C/ Frauca 13
31500 Tudela (Navarra)

Oficina Madrid
C/Fray Luis de León 11, planta 1
28012 Madrid

Firmado Digitalmente

Firmado Digitalmente

Cuadro de firmas

VIDsigner code: 1EC6A4D6FBAA430E81...

78752562X GONZALO OLIVER (R: B3122...

VIDsigner code: 25C7BC137BA040D192...

78751175A DIEGO OLIVER (R: B31227200)

Documento firmado electrónicamente con VIDsigner - Document ID f63b6331-0c5c-4f51-888b-9ccb9859365d

enhol